



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL 2025

CONCURSO REGIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

COMISIÓN: ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL

Con fecha 05 de enero de 2025, de forma telemática, con administración de plataforma virtual en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y de acuerdo a lo estipulado en las Bases aprobadas por medio de la Resolución Exenta N° 024, de 29 de mayo de 2025, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante, “las Bases”) se da inicio a la sesión de la Comisión de Especialistas Evaluadores de la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para todos los efectos dirigirá y ejecutará el Fondo de Patrimonio Cultural convocatoria 2025, a través de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

Los y las especialistas evaluadores designados por la Resolución Exenta N° 0005, del 5 de enero de 2026, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural sesionarán en 07 comisiones, entre las cuales se encuentra la presente comisión que se ha conformado por los siguientes especialistas en patrimonio cultural del ámbito académico, institucional y profesional:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Fani Ortega Riquelme	Licenciada en Artes	Magallanes
2	Juan Guillermo Arteaga Arenas	Licenciado en Historia	Ñuble
3	Eugenio Donoso Flores	Gestor cultural	Tarapacá

Participa también en las sesiones Fabiola Contreras Salas, profesional de la Unidad de Fomento del Patrimonio de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en calidad de facilitadora de esta comisión.

1. Día lunes 05 de enero de 2025:

Hora de inicio de la sesión: 09:07 hrs.

- Se inicia la sesión de la comisión con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se invita a los integrantes de la comisión a presentarse. En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, los integrantes de la comisión eligen a Juan Guillermo Arteaga Arenas como presidente.

- La facilitadora de la comisión consulta a los integrantes de la comisión si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de los y la integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- La Facilitadora da a conocer a la Comisión la cifra total de proyectos postulados, los declarados inadmisibles y los admisibles de la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, según da cuenta el siguiente cuadro:

Submodalidad	Postulaciones	Inadmisible	Recursos acogidos	Admisibles
Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural	78	45	0	33

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 1	FOLIO: 130122	NOTA FINAL PONDERADA: 93,10
TÍTULO PROYECTO:		Talleres de minería artesanal: preservando el conocimiento del pirquinero aurífero de Mariquina
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Gabriel Alejandro Rivera Gutiérrez
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	70 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. El proyecto postula una serie de 10 talleres, con el fin de lograr que participen 300 personas. Dentro de sus actividades presenta instancias previas en las cuales se definirá el enfoque pedagógico y la metodología en un trabajo mancomunado con la comunidad pirquinera. En este sentido, el alcance pretendido de 30 participantes por sesión es una cantidad excesiva para el desarrollo de cada taller.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. La persona propuesta para el cargo cuenta con 2 experiencias validadas en materia de encuentros, pero no son del ámbito del patrimonio cultural.	



Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 2	FOLIO: 130419	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Patrimonio Documental
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Nicole Isabel Larrondo Pinochet
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 3	FOLIO: 130635	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Tukulpaimun Tukukan, Desde el Kume Yegün hacia la Crianza Comunitaria”
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación de mujeres por el buen vivir "Choyinco"
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación



Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 4	FOLIO: 130909	NOTA FINAL PONDERADA: 96,4
TÍTULO PROYECTO:		Seminario internacional de Innovación y desafíos éticos en la conservación del patrimonio en madera
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Según las partidas presentadas en el presupuesto y la formulación del proyecto, podría haber duplicidad de funciones entre el jefe del proyecto, coordinadora general, encargado de vinculación académica y encargado de vinculación internacional.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 5	FOLIO: 130941	NOTA FINAL PONDERADA: 66,2
TÍTULO PROYECTO:		Primer Encuentro de Experiencias Museológicas Innovadoras en Educación Patrimonial
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Sergio Eduardo Peñafiel Jaime
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. En el proyecto se identifica como comunidad asociada a docentes que trabajan en el ámbito de la educación patrimonial, además de personas dedicadas a la creación y mediación. Sin embargo, las cartas de respaldo no dan cuenta de personas ligadas a esos ámbitos, por lo que no se puede confirmar la participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural. 50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. La iniciativa identifica como comunidad asociada a docentes que trabajan en el ámbito de la educación patrimonial, además de personas dedicadas a la creación y mediación. Sin embargo, las cartas de respaldo no dan cuenta de personas ligadas a esos ámbitos, por lo que no se puede confirmar la participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	40 puntos: El encuentro postulado es débilmente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. El proyecto pretende generar encuentros telemáticos y presenciales, donde se intercambiarán experiencias innovadoras respecto a la educación patrimonial en contextos museográficos, con el objetivo del "mejoramiento de la calidad de los aprendizajes que niños, niñas, adolescentes y todo público realizan". Sin embargo, el proyecto se postula sin una selección previa de experiencias innovadoras en educación patrimonial. Como esta selección se plantea como una de las actividades del proyecto, la realización del encuentro es incierta y no se asegura su desarrollo.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	40 puntos: El encuentro contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. La contribución de los encuentros propuestos son las prácticas que permiten una mejor mediación de los espacios que custodian los distintos patrimonios ("histórico, religioso, arqueológico, paleontológico, tecnológico, arquitectónico, etc."), aportando desde allí a la contribución y salvaguardia de los mismos. Sin embargo, el proyecto no	

	presenta una metodología concreta que aborde las experiencias museológicas diversas que presentará el encuentro.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Si bien se identifica de manera clara al público que apunta el proyecto, en el ámbito de la divulgación no se mencionan los medios de comunicación en concreto a través de los cuales se realizarán las distintas convocatorias. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. En cuanto al acceso a los resultados, señala que "la sistematización dará lugar a una publicación/informe y a un documento audiovisual que dé cuenta del evento, el que se alojará en un canal de Youtube donde ya se habrán subido las experiencias registradas y documentadas audiovisualmente. El canal se convierte en un repositorio de información y consulta de mediadores, docentes, artistas y cultores", permitiendo el acceso a la comunidad. Sin embargo, en la formulación del proyecto no se asegura que el público objetivo conozca ese repositorio y acceda a la información en el canal que se propone.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, en los criterios de comunidad, plan de divulgación, calidad y contribución a la salvaguarda del patrimonio.

N° 6	FOLIO: 131014	NOTA FINAL PONDERADA: 83,2
TÍTULO PROYECTO:		I Seminario Patrimonio Funerario, La Serena 2026
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ilustre Municipalidad de La Serena
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera sólo la experiencia N° 1.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El proyecto terceriza el ítem de operación a una productora, la cual presenta una cotización que no transparenta los gastos, dificultando la viabilidad del presupuesto. En la iniciativa se señala que la productora asumirá los gastos de viáticos y pagos, que se infiere es a expositores, sin embargo en la cotización de la productora ese gasto no se refleja. Esta situación no asegura si ese pago efectivamente se realizará. Además, no se indica la cantidad de catálogos que se imprimirán.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, debido a que el presupuesto presenta diversas contradicciones.

N° 7	FOLIO: 131021	NOTA FINAL PONDERADA: 92,8
TÍTULO PROYECTO:		Raíces de Coquimbo: Encuentros de Genealogía y Patrimonio.
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Constanza Andrea Romero Santibáñez
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. La amplia cantidad de	

	actividades propuestas (18) y la extensión en los plazos del proyecto podría mellar, de alguna forma, el éxito de su realización. Además, se debe considerar que la ejecución del proyecto se planifica en más de un año, contraviniendo las bases que especifican una duración de hasta 6 meses.
--	--

N° 8	FOLIO: 131115	NOTA FINAL PONDERADA: 92,8
TÍTULO PROYECTO:		VII Encuentro de Payadores de Tutuquén
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha realizado la producción de 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Si bien el profesional demuestra experiencia en el ámbito cultural, en su Curriculum Vitae no se precisan experiencias en la jefatura de organización de encuentros patrimoniales. Por lo tanto, se considera sólo la experiencia N° 1 referida a "ejecución de proyectos culturales".	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 9	FOLIO: 131121	NOTA FINAL PONDERADA: 68,9
TÍTULO PROYECTO:	La roda de capoeira como patrimonio cultural vivo: transmisión de memorias, saberes y resistencias en la Región de Valparaíso	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Tamara Huelcuyen Soto González	

EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	40 puntos: El encuentro postulado es débilmente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. El encuentro es débil en su contenido, en términos de organización y en el marco de la propuesta, ya que no es posible respaldar la participación de 3 delegaciones educativas y las comunidades afrodescendientes que se señalan en la formulación.
Contribución a la salvaguardia y preservación	70 puntos: El encuentro contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Tomando en cuenta los talleres, encuentros y espacios de conversación propuestos, el proyecto puede considerarse una contribución, sin embargo, existen inconsistencias entre el diseño y la programación del proyecto que no permiten considerar el aporte en su totalidad.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Se identifica como público objetivo la comunidad capoeirista local, estudiantes y público en general. En la formulación del proyecto se señala que se realizará una campaña en redes sociales, además de la inclusión de afiches, cápsulas audiovisuales y notas en prensa y medios locales. Sin embargo, no se presentan compromisos de esos medios de comunicación que aseguren esa difusión. Tampoco hay una descripción de cómo se realizará la campaña en redes sociales. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Para acceder a los resultados, el proyecto señala que "estarán disponibles gratuitamente a través de la publicación del dossier en repositorios abiertos, la difusión de un video documental en YouTube y redes sociales, y su integración como recurso pedagógico en colegios y universidades", sin embargo, no se explica cuales son esos establecimientos educativos ni se presentan antecedentes que respalden esta propuesta. Por ende, la omisión de los compromisos de esos medios de comunicación y establecimientos educativos no aseguran la difusión.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: Ambos profesionales residen en la región de Valparaíso.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. En los gastos operacionales aparecen ítems de diseño de logos de poleras y otro de compra de esa indumentaria, gastos que no son señalados en la formulación del proyecto, por lo cual no se explica la necesidad de estas compras. Además, hay una duplicidad de funciones en torno a los servicios de producción audiovisual y la dirección de registros, por lo cual se entiende que una profesional y una productora realizan tareas similares.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, como en los criterios de presupuestos, claridad y plan de divulgación.

N° 10	FOLIO: 131154	NOTA FINAL PONDERADA: 97,00
TÍTULO PROYECTO:		Desde el fondo de la tierra. Programa de formación en guitarra y canto campesino
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ilustre Municipalidad de San Carlos
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural		100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural		100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación		100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación		100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto		100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana		70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada		100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto		100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto		100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:01 horas se cierra la sesión.

2. Día martes 06 de enero de 2025:

- Se inicia la sesión a las 09:10 horas, con la asistencia de todos los y la integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Fabiola Contreras Salas, en su rol de facilitadora, consulta a la y los integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de la y los integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.

- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 11	FOLIO: 131165	NOTA FINAL PONDERADA: 92,50
TÍTULO PROYECTO:		Encuentro Innova Oficios de la Construcción
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ilustre Municipalidad de Valparaíso
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural		100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural		100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación		70 puntos: El encuentro contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Si bien la comunidad asociada está ligada al ámbito patrimonial, la propuesta no se enfoca en el proceso de salvaguarda que esta comunidad realiza en torno a los oficios tradicionales.
Plan de divulgación		100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto		100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana		100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada		100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto		70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Hay una falta de precisión en algunos subítems del presupuesto, como el seguro de responsabilidad civil, donde no se entregan detalles del gasto a realizar, y en los servicios gráficos y de diseño.
Calidad del proyecto		100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 12	FOLIO: 131263	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		El dejo del conejo: Encuentros alimentarios en el Biobío
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Natascha Cecilia De Cortillas Diego
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 13	FOLIO: 131408	NOTA FINAL PONDERADA: 80,10
TÍTULO PROYECTO:		Adquirir Kimün a través del Nutran, Palin y ülkantun
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Comunidad indígena Coña Quilaqueo
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El proyecto propone incorporar a otras comunidades para dar a conocer los resultados, pero no hay espacios donde se divulguen los saberes que se presentarán en el encuentro.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha realizado la producción de 2 encuentros referidos a patrimonio cultural. Se consideran las experiencias N° 3 y N° 4 presentadas en el Curriculum Vitae.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se considera la experiencia N° 6 y la actividad de participación comunitaria presentada en antecedentes complementarios.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El proyecto presenta diferencias entre los montos totales señalados en el presupuesto y la cotización, por ejemplo por conceptos de gastos en instrumentos y presentación artística. Se repiten elementos en cotizaciones diferentes, prestándose a confusión. Además, se indican montos de servicios que no se explican en su totalidad, como el registro y la edición audiovisual.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, debido a las inconsistencias del presupuesto y a incoherencias en los plazos proyectados para la ejecución del proyecto en relación a los requisitos establecidos en las bases del concurso.

N° 14	FOLIO: 131467	NOTA FINAL PONDERADA: 87,80
TÍTULO PROYECTO:		Saberes. Encuentro de Patrimonios Contemporáneos
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Editorial y gestión cultural Rosa Marisol Valdivia Maldonado EIRL / La Tregua
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 0 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados no permite su divulgación. La estrategia de divulgación se resume exclusivamente a la difusión del libro digital diseñado previo al encuentro, sin incorporar conclusiones y/o experiencias a desarrollar en el encuentro que se pretende realizar.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El monto por gasto de impresión no corresponde a la cotización adjunta.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Se presenta una incoherencia en torno a la difusión del libro en desmedro de la divulgación de los resultados del encuentro.

N° 15	FOLIO: 131480	NOTA FINAL PONDERADA: 89,80
TÍTULO PROYECTO:		Feria de Arqueología y Educación (FAE)
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Universidad Católica de Temuco
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha realizado la producción de 2 encuentros referidos a patrimonio cultural. Se consideran las experiencias de realización de charlas. Se sugiere que en el Curriculum Vitae se describan las labores efectuadas.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran las experiencias de organización de ferias realizadas con anterioridad. Se sugiere que en el Curriculum Vitae se describan las labores efectuadas.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, pero que permiten desarrollar la ejecución del proyecto.	

N° 16	FOLIO: 131713	NOTA FINAL PONDERADA: 78,90
TÍTULO PROYECTO:		Festival Quilpué Resiliente
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Carolina Andrea Contreras Martínez
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El proyecto presenta varias propuestas de medios de difusión de los contenidos, pero no hay documentación que respalde el apoyo de esas plataformas digitales.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha realizado la producción de encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	50 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. Debido a que el Curriculum Vitae no señala la dirección de la jefatura del proyecto, no es posible confirmar el lugar de su residencia.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto tiene falencias en el ámbito de divulgación que genera dudas en torno a su factibilidad.	

N° 17	FOLIO: 131754	NOTA FINAL PONDERADA: 82,80
TÍTULO PROYECTO:		Warmi Ch´ama: Fuerza de la mujer sanadora
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ana Claudia Marca Lima
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	

Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	70 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. Respecto a la organización, se presentan los antecedentes de 3 relatoras, pero hay otras 4 personas que se proponen para participar del encuentro, a las cuales no se les nombra ni se explica su experiencia. Se asume que esas relatorías las realizarán integrantes de la comunidad, asociada, pero no queda claro en el proyecto.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El proyecto no especifica a que se refiere con el término "plataformas abiertas" de acceso al material, lo cual no permite asegurar la difusión de los resultados.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha realizado la producción de 1 encuentros referidos a patrimonio cultural. Se considera la experiencia N° 3.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Se consideran algunas observaciones planteadas en los criterios de divulgación y calidad del encuentro.

N° 18	FOLIO: 131949	NOTA FINAL PONDERADA: 91,00
TÍTULO PROYECTO:		Diálogos participativos entre la ciencia y el conocimiento mapuche en torno a los Hongos Silvestres Comestibles de los bosques en la Región de Los Ríos
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Oficios Varios
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	



Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia N° 3 del Cuurriculum Vitae.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	50 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 19	FOLIO: 132070	NOTA FINAL PONDERADA: 96,40
TÍTULO PROYECTO:		Talleres patrimoniales en torno a Puerto Cristal II
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Puerto Cristal
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. La duración del proyecto excede el período máximo establecido en las bases.	

N° 20	FOLIO: 132085	NOTA FINAL PONDERADA: 96,40
-------	---------------	-----------------------------

TÍTULO PROYECTO:	Encuentro de Cantoras campesinas en el Maule
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Mauricia Liliana Saavedra Retamal
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Es necesario considerar que el monto solicitado en el ítem de honorario para cantoras cumpla con el pago comprometido, según las cotizaciones y la cantidad de cultoras participantes en la convocatoria.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 21	FOLIO: 132195	NOTA FINAL PONDERADA: 90,30
TÍTULO PROYECTO:		Mes de la Astronomía Patrimonial: Villa Los Radales Mira las Estrellas
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		París Arnoldo Bustos Contreras
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	

Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El proyecto basa su plan de divulgación en las redes sociales de la junta vecinal y de la municipalidad, lo cual puede afectar el acceso a la información de adultos mayores de la villa. Es necesario incluir medios que acerquen los resultados a este rango etario.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El gasto de “Telescopio móvil” por \$800.000, en el sub-ítem de “Herramientas y equipos menores”, excede el máximo permitido en bases de \$300.000 establecido en el numeral 3.7. Por tanto, se debe rebajar \$500.000 de dicho sub-ítem quedando el presupuesto total en \$4.970.000.-
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, en los ámbitos de presupuesto y divulgación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:04 horas se cierra la sesión.

3. Día miércoles 07 de enero de 2025:

- Se inicia la sesión a las 09:12 horas, con la asistencia de todos los y la integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Fabiola Contreras Salas, en su rol de facilitadora consulta a la y los integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de los y la integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 22	FOLIO: 132318	NOTA FINAL PONDERADA: 100
-------	---------------	---------------------------

TÍTULO PROYECTO:	3er Seminario de la manzana: puesta en valor de la maja chilota
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Ilustre Municipalidad de Castro
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 23	FOLIO: 132705	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Newen Kontuay Tañi Lof
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Clorinda Juana Nahuelñir Romero
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	

Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 24	FOLIO: 132852	FUERA DE BASES
TÍTULO PROYECTO:	Textiles en la ritualidad de los Andes	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Altiplano	
Se deja constancia que la comisión evaluadora no evalúa el proyecto Folio N° 132852, toda vez que se ha podido constatar que el proyecto ha incumplido las siguientes exigencias establecidas en el numeral 3.3 de las Bases: <i>“Persona jurídica:</i> <i>Documentación que acredite la representación legal vigente, <u>con una antigüedad no superior a 6 meses, al momento de la postulación.</u></i> <i>Individualización del directorio o directivos(as) superiores, según corresponda: Persona jurídica sin fines de lucro, la individualización del directorio en el certificado emitido por el Servicio de Registro Civil o la autoridad que corresponda, <u>con una antigüedad no superior a 6 meses, al momento de la postulación.</u> En caso de que <u>la información del directorio vigente no se encuentre actualizada en el Servicio de Registro Civil o la autoridad que corresponda, deberá presentar la documentación oficial que acredite la elección del nuevo directorio.</u>”</i> En la postulación la siguiente documentación presentada no cumplió con las exigencias establecidas en bases: i) la escritura pública de "Acta de Decimosexta Sesión de Directorio" acompañada a la postulación tiene vigencia al 17/01/2025 por el archivero judicial de Santiago, excediendo la antigüedad máxima de 6 meses exigida en el numeral 3.3 de las bases, y ii) el Certificado de Directorio emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación acompañado a la postulación indica que la vigencia de éste era hasta el 19 de julio de 2025, encontrándose caducada la vigencia del Directorio al momento de postular. En atención a lo expuesto, se deja constancia que la Comisión Evaluadora no procedió con su evaluación, por lo que el proyecto Folio N° 132852 deberá ser declarado fuera de bases de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 2.5 y 5.1 de las Bases mediante el correspondiente acto administrativo.		

N° 25	FOLIO: 132909	NOTA FINAL PONDERADA: 72,80
TÍTULO PROYECTO:		Escuela itinerante intercomunal de oficios de niñas y niños de la Región de O´Higgins
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Valentina Fernanda Del Carmen Hernández Díaz
EVALUACIÓN		



Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. La estrategia de divulgación se basa en el uso de redes sociales, sin considerar las diferencias etarias de quienes están convocados a los talleres. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. El uso de redes sociales como único medio de comunicación no asegura el acceso a los resultados del proyecto.
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha realizado la producción de encuentros referido a patrimonio cultural. Si bien la persona propuesta en este cargo cumple con la participación en proyectos, estos no son de la misma índole que la iniciativa presentada.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El plan de divulgación propuesto no asegura el acceso a los resultados del proyecto y la jefatura no cuenta con experiencia.

N° 26	FOLIO: 132952	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Encuentro Cepal 1966
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Ximena Moreno Maira
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	

Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 27	FOLIO: 133006	NOTA FINAL PONDERADA: 63,50
TÍTULO PROYECTO:	Encuentro Nacional de Cultores de Patrimonio Inmaterial	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Cepas	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Si bien la comunidad propuesta es pertinente al patrimonio cultural, no se acredita correctamente la participación de los establecimientos educacionales en el proyecto. 50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. En la formulación del proyecto no se acredita correctamente la participación de los establecimientos educacionales.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	70 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. En la formulación del proyecto no se explica el sentido formativo del encuentro, ya que sólo se propone un evento de carácter expositivo, sin generar reflexión en torno al patrimonio cultural, tal como señalan las bases del concurso. Además, no queda clara la relación del evento con el proceso de mediación en los colegios.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	40 puntos: El encuentro contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto tiene un carácter expositivo, pero no promueve una propuesta concreta de salvaguarda que contribuya al patrimonio local.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. La propuesta adolece de iniciativas que permitan convocar a toda la comunidad y así asegurar que el proyecto sea relevante a nivel local. Más que un plan concreto de difusión, se presenta una lista de acciones, lo cual no asegura un alcance amplio. 50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. La propuesta no explica cómo se asegurará	

	la entrega de los resultados del proyecto, para que estén de forma permanente a disposición de la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran las experiencias N° 3 y 5 del Curriculum Vitae.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El modelo de los micrófonos no se explica en el contexto de las actividades a realizar, ya que en la formulación del encuentro no se señala que las personas encargadas de las relatorías desarrollarán conferencias. Tampoco se indica si la fundación cuenta con el equipo necesario para complementar y usar los micrófonos.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. La propuesta presenta debilidades en los criterios de comunidad, calidad del encuentro, plan de divulgación y presupuesto.

N° 28	FOLIO: 133010	NOTA FINAL PONDERADA: 79,90
TÍTULO PROYECTO:		Kimün - Sabiduría y conocimiento ancestral en el arte del tejido
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundacion Chol chol James Ward Mundell para el Desarrollo Humano
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Si bien el proyecto presenta a una comunidad indígena y una agrupación cultural acreditada, no se explica el rol que tendrán en el proyecto. Tampoco se asegura la participación de las 16 cultoras que, según se indica, serán parte del encuentro. 50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. En la formulación de la iniciativa se indica el trabajo de una comunidad indígena y una agrupación cultural acreditada, aunque no se explica el rol ni la participación que tendrán en el proyecto. Tampoco se asegura el trabajo a realizar con las 16 cultoras que participarán en el encuentro.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	70 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. En la formulación del proyecto se explica la importancia y necesidad de un encuentro de tejedoras, pero no se explica el tipo de actividad a realizar, la forma de trabajo y la metodología a utilizar. Además, no hay respaldo de la participación de las 16 tejedoras propuestas.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	



Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha realizado la producción de 2 encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran las experiencias N° 5 y N° 6 del Curriculum Vitae.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto cuenta con debilidades en los ámbitos de comunidad y calidad del encuentro.

N° 29	FOLIO: 133161	NOTA FINAL PONDERADA: 86,70
TÍTULO PROYECTO:		Programa Educativo Memoria Huertera
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fiorella Camila Cordella Pamparana
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Es necesario acotar una parte del plan de divulgación en la comunidad escolar, a través de reuniones con apoderadas y apoderados y actividades de difusión con estudiantes, más que centrarse en redes sociales enfocadas en otros públicos. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha realizado la producción de 2 encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En la	

	cotización se presenta el diseño para guías pedagógicas y educativas, sin señalar la diferencia entre ambos documentos.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto presenta debilidades en el plan de divulgación y en el presupuesto. Además, el plazo del proyecto supera el período permitido en las bases del concurso.

N° 30	FOLIO: 133353	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Al Encuentro del Canto Campesino de Ñuble: Conversatorios y Encuentro de Cantoras
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Centro Cultural Patrimonial Turístico y Deportivo Huellas del Diguillín
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 31	FOLIO: 133371	NOTA FINAL PONDERADA: 97,00
TÍTULO PROYECTO:		Puesta en valor del Patrimonio Ferroviario en territorio lacustre - Villarrica y Freire
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Wufko
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:06 horas se cierra la sesión.

4. Día viernes 09 de enero de 2025:

- Se inicia la sesión a las 09:12 horas, con la asistencia de todos los y la integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Sandra Becerra González, en su rol de facilitadora consulta a la y los integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de los y la integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

N° 32	FOLIO: 133473	NOTA FINAL PONDERADA: 86,70
TÍTULO PROYECTO:	35° Encuentro de Cantores Populares de El Carmen	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de El Carmen	

EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. La iniciativa presenta una discordancia entre la propuesta establecida y los plazos propuestos. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha realizado la producción de 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Se considera la experiencia N° 3 del Curriculum Vitae como información pertinente, según los requisitos de las bases.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, principalmente en el ámbito de divulgación.

N° 33	FOLIO: 133526	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Encuentros formativos intergeneracionales entre adolescentes y personas mayores para la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural inmaterial de la Zona Típica de los cerros Alegre y Concepción de Valparaíso
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Augusto Fernando Gómez Fuentes
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado. 100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	100 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
Contribución a la salvaguardia y preservación	100 puntos: El encuentro contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	

Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. 100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha realizado la producción de 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:42 horas se cierra la sesión.

Habiendo concluido la Etapa de Evaluación de los proyectos postulados a la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, a las 13:55 horas se inicia la Etapa de Selección de conformidad a lo establecido en las Bases y el Protocolo de trabajo.

SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES

- Disponibilidad presupuestaria:
La Ley de Presupuesto del sector público correspondiente al año 2026 en la partida 29, capítulo 03, programa 05: subtítulo 33, ítem 01, asignación 007 contempla \$4.750.644.000.- asignable solo “Al sector privado”, y el subtítulo 33, ítem 03, asignación 007 contempla \$4.750.644.000.- asignable solo “A otras entidades públicas”. De acuerdo al numeral 2.3 de las bases, del total de ambas asignaciones se debe destinar el 50% al Concurso Regional, es decir, \$4.750.644.000 que a su vez se dividen en \$2.375.322.000 asignables “Al sector privado” y \$2.375.322.000 asignables “A otras entidades públicas”, el cual se establece como un pozo único a distribuir entre las 16 regiones del país, dividido entre las 4 submodalidades del Concurso Regional, con la asignación de financiamiento para cada una que se muestra a continuación:

SUBMODALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR SUB-MODALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR ASIGNACIÓN	
		Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas)
Submodalidad: Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural	\$1.425.193.200	\$712.596.600	\$712.596.600

Submodalidad: Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal	\$1.425.193.200	\$712.596.600	\$712.596.600
Submodalidad: Organización y producción de encuentros referidos al patrimonio cultural	\$950.128.800	\$475.064.400	\$475.064.400
Submodalidad: Recursos digitales o audiovisuales referidos al patrimonio cultural	\$950.128.800	\$475.064.400	\$475.064.400

- Monto máximo para postular por Submodalidad:
 Los recursos destinados a la Submodalidad analizada en la presente Comisión constituirán un pozo, que se distribuirá entre las 16 regiones del país de acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 6.4 de las Bases. Se contempla un límite de financiamiento por proyecto postulado a la Submodalidad como se indica en la siguiente tabla:

SUBMODALIDAD	MONTO MÁXIMO POR PROYECTO
Submodalidad: Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural	\$15.000.000.-

- Proyecto no evaluado:
 Se deja constancia que el proyecto Folio N° 132852 titulado “**Textiles en la ritualidad de los Andes**”, postulado por la Fundación Altiplano no fue evaluado por la presente Comisión Evaluadora, toda vez que se pudo constatar que dicho proyecto no había cumplido con las siguientes exigencias establecidas en el numeral 3.3 de las Bases:
“Persona jurídica:
Documentación que acredite la representación legal vigente, con una antigüedad no superior a 6 meses, al momento de la postulación.
*Individualización del directorio o directivos(as) superiores, según corresponda: Persona jurídica sin fines de lucro, la individualización del directorio en el certificado emitido por el Servicio de Registro Civil o la autoridad que corresponda, con una antigüedad no superior a 6 meses, al momento de la postulación. En caso de que la información del directorio vigente no se encuentre actualizada en el Servicio de Registro Civil o la autoridad que corresponda, deberá presentar la documentación oficial que acredite la elección del nuevo directorio.”
 En la postulación la siguiente documentación presentada no cumplió con las exigencias establecidas en bases: i) la escritura pública de "Acta de Decimosexta Sesión de Directorio" acompañada a la postulación tiene vigencia al 17/01/2025 por el archivero judicial de Santiago, excediendo la antigüedad máxima de 6 meses exigida en el numeral 3.3 de las bases, y ii) el Certificado de Directorio emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación acompañado a la postulación indica que la vigencia de éste era hasta el 19 de julio de 2025, encontrándose caducada la vigencia del Directorio al momento de postular.*

En atención a lo expuesto, se deja constancia que la Comisión Evaluadora no procedió con su evaluación, por lo que el proyecto Folio N° 132852 deberá ser declarado fuera de bases de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 2.5 y 5.1 de las Bases mediante el correspondiente acto administrativo.

- Proceso de selección

Este proceso consiste en la definición de los proyectos ganadores por parte de la comisión evaluadora a partir de la lista de proyectos elegibles, es decir, aquellos que hayan obtenido un puntaje entre 70 - 100 puntos, en función de los criterios de evaluación de la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, la distribución equitativa territorial y la disponibilidad presupuestaria del Fondo de acuerdo a los montos disponibles en las asignaciones Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado) y Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas).

En este sentido y de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.4 de las Bases, en cada submodalidad, se generará una primera nómina de proyectos elegibles constituida por aquellas postulaciones que hayan obtenido el mayor puntaje de cada región, luego se declarará a los proyectos ganadores en orden de mayor a menor puntaje, hasta agotar los recursos contemplados para la submodalidad. Si quedan recursos disponibles, se generará una segunda nómina de proyectos elegibles, con las postulaciones que hayan obtenido el segundo mejor puntaje de cada región, declarando a los proyectos ganadores en orden de mayor a menor puntaje, hasta agotar el presupuesto. Si aún así persistiese la disponibilidad de recursos, se procederá a crear nóminas sucesivas en orden de mayor a menor puntaje, hasta agotar el presupuesto disponible teniendo en consideración la disponibilidad del Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado) y Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas) respectivamente.

1) LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD “ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL”:

A continuación, se señalan todos los proyectos que obtuvieron un puntaje igual o superior a 70 puntos, de un total de 32 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	130419	Patrimonio Documental	\$ 10.357.974	100	Región Metropolitana
2	130635	Tukulpaimun Tukukan, Desde el Kume Yegün hacia la Crianza Comunitaria”	\$ 12.697.560	100	Región de Los Lagos
3	131263	El dejo del conejo: Encuentros alimentarios en el Biobío	\$ 15.000.000	100	Región del Biobío
4	132705	NEWEN KONTUAY TAÑI LOF	\$ 13.000.000	100	Región de La Araucanía

5	132952	ENCUENTRO CEPAL1966	\$ 11.158.417	100	Región Metropolitana
6	133353	Al Encuentro del Canto Campesino de Ñuble: Conversatorios y Encuentro de Cantoras	\$ 15.000.000	100	Región de Ñuble
7	133526	Encuentros formativos intergeneracionales entre adolescentes y personas mayores para la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural inmaterial de la Zona Típica de los cerros Alegre y Concepción de Valparaíso	\$ 10.206.815	100	Región de Valparaíso
8	131154	Desde el fondo de la tierra. Programa de formación en guitarra y canto campesino	\$ 13.875.551	97	Región de Ñuble
9	133371	Puesta en valor del Patrimonio Ferroviario en territorio lacustre - Villarrica y Freire	\$ 15.000.000	97	Región de La Araucanía
10	130909	Seminario internacional de Innovación y desafíos éticos en la conservación del patrimonio en madera	\$ 14.933.115	96,4	Región de Los Lagos
11	132070	Talleres patrimoniales en torno a Puerto Cristal II	\$ 15.000.000	96,4	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
12	132085	Encuentro de Cantoras campesinas en el Maule	\$ 14.976.620	96,4	Región del Maule
13	130122	TALLERES DE MINERÍA ARTESANAL: PRESERVANDO EL CONOCIMIENTO DEL PIRQUINERO AURÍFERO DE MARIQUINA	\$ 14.990.000	93,1	Región de Los Ríos
14	131021	Raíces de Coquimbo: Encuentros de Genealogía y Patrimonio.	\$ 5.769.190	92,8	Región de Coquimbo
15	131115	VII Encuentro de Payadores de Tutuquén	\$ 13.301.117	92,8	Región del Maule
16	131165	Encuentro INNOVA OFICIOS de la construcción	\$ 14.995.112	92,5	Región de Valparaíso
17	131949	Diálogos participativos entre la ciencia y el conocimiento mapuche en torno a los Hongos Silvestres Comestibles de los bosques en la Región de Los Ríos	\$ 14.928.087	91	Región de Los Ríos
18	132195	Mes de la Astronomía Patrimonial: Villa Los Radales Mira las Estrellas	\$ 4.970.000	90,3	Región del Biobío
19	131480	FERIA DE ARQUEOLOGÍA Y EDUCACIÓN (FAE)	\$ 15.000.000	89,8	Región de La Araucanía
20	131467	Saberes. Encuentro de Patrimonios Contemporáneos	\$ 13.493.562	87,8	Región de Ñuble
21	132318	3er Seminario de la manzana: puesta en valor de la maja chilota	\$ 11.673.269	86,7	Región de Los Lagos
22	133161	Programa Educativo Memoria Huertera	\$ 14.986.150	86,7	Región de La Araucanía
23	133473	35° Encuentro de Cantores Populares de El Carmen	\$ 14.569.098	86,7	Región de Ñuble
24	131014	I Seminario Patrimonio funerario, La Serena 2026	\$ 10.000.000	83,2	Región de Coquimbo

25	131754	WARMI CH´AMA: FUERZA DE LA MUJER SANADORA	\$ 15.000.000	82,8	Región de Tarapacá
26	131408	Adquirir Kimün a través del Nutran, Palin y ülkantun	\$ 7.690.360	80,1	Región de La Araucanía
27	133010	KIMÜN - Sabiduría y conocimiento ancestral en el arte del tejido	\$ 14.803.200	79,9	Región de La Araucanía
28	131713	Festival Quilpué Resiliente	\$ 14.995.797	78,9	Región de Valparaíso
29	132909	Escuela itinerante intercomunal de oficios de niñas y niños de la Región de Ohiggins	\$ 15.000.000	72,8	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

2) LISTADO DE PROYECTOS NO ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD “ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL”:

A continuación, se señalan todos los proyectos que obtuvieron un puntaje igual o inferior a 69,9 puntos, de un total de 32 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	131121	La roda de capoeira como patrimonio cultural vivo: transmisión de memorias, saberes y resistencias en la Región de Valparaíso	\$ 13.420.201	68,9	Región de Valparaíso
2	130941	Primer Encuentro de Experiencias Museológicas Innovadoras en Educación Patrimonial	\$ 12.924.753	66,2	Región de Valparaíso
3	133006	Encuentro Nacional de Cultores de Patrimonio Inmaterial	\$ 6.532.740	63,5	Región del Biobío

3) SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE LA SUBMODALIDAD “ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL”:

En virtud de lo anterior, se resuelve la selección de acuerdo al siguiente procedimiento.

a. Lista primer grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:

De las postulaciones revisadas, las siguientes obtuvieron, en cada una de las regiones, el mayor puntaje de los elegibles (igual o superior a 70 puntos), respectivamente. En esta Lista se contempló un proyecto por región, de conformidad a lo señalado en las Bases.

En consecuencia, se declaran ganadores a los siguientes proyectos, que integran la Primera Lista de Selección.

FOLIO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ASIGNACIÓN	PUNTAJE	REGIÓN
130419	Nicole Isabel Larrondo Pinochet	Patrimonio Documental	\$ 10.357.974	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región Metropolitana

130635	Fundación de mujeres por el buen vivir "choyincó"	Tukulpaimun Tukukan, Desde el Kume Yegün hacia la Crianza Comunitaria”	\$ 12.697.560	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región de Los Lagos
132705	Clorinda Juana Nahuelñir Romero	Newen Kontuay Tañi Lof	\$ 13.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región de La Araucanía
133353	Centro Cultural Patromonial Turístico y Deportivo Huellas del Diguillín.	Al Encuentro del Canto Campesino de Ñuble: Conversatorios y Encuentro de Cantoras	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región de Ñuble
131263	Natascha Cecilia De Cortillas Diego	El dejo del conejo: Encuentros alimentarios en el Biobío	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región del Biobío
133526	Augusto Fernando Gómez Fuentes	Encuentros formativos intergeneracionales entre adolescentes y personas mayores para la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural inmaterial de la Zona Típica de los cerros Alegre y Concepción de Valparaíso	\$ 10.206.815	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región de Valparaíso
132070	Corporación Puerto Cristal	Talleres patrimoniales en torno a Puerto Cristal II	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	96,4	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
132085	Mauricia Liliana Saavedra Retamal	Encuentro de Cantoras campesinas en el Maule	\$ 14.976.620	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	96,4	Región del Maule
130122	Gabriel Alejandro Rivera Gutiérrez	Talleres de minería artesanal: preservando el conocimiento del pirquinero aurífero de Mariquina	\$ 14.990.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	93,1	Región de Los Ríos
131021	Constanza Andrea Romero Santibáñez	Raíces de Coquimbo: Encuentros de Genealogía y Patrimonio.	\$ 5.769.190	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	92,8	Región de Coquimbo
131754	Ana Claudia Marca Lima	WARMÍ CH’AMA: FUERZA DE LA MUJER SANADORA	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	82,8	Región de Tarapacá

132909	Valentina Fernanda Del Carmen Hernández Díaz	Escuela itinerante intercomunal de oficios de niñas y niños de la Región de Ohiggins	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	72,8	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
--------	---	--	---------------	---	------	---

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

- b. Lista segundo grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:
Una vez declarados los proyectos ganadores de la Primera Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la Segunda Lista de Selección con los proyectos que obtuvieron el segundo mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- Segundos lugares por región:

FOLIO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ASIGNACIÓN	PUNTAJE	REGIÓN
132952	Ximena Moreno Maira	ENCUENTRO CEPAL1966	\$ 11.158.417	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	100	Región Metropolitana
133371	Corporación WUFKO	Puesta en valor del Patrimonio Ferroviario en territorio lacustre - Villarrica y Freire	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	97	Región de La Araucanía
131154	Municipalidad De San Carlos	Desde el fondo de la tierra. Programa de formación en guitarra y canto campesino	\$ 13.875.551	Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas)	97	Región de Ñuble
130909	Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé	Seminario internacional de Innovación y desafíos éticos en la conservación del patrimonio en madera	\$ 14.933.115	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	96,4	Región de Los Lagos
131115	Corporación Cultural De La Municipalidad De Curico	VII Encuentro de Payadores de Tutuquén	\$ 13.301.117	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	92,8	Región del Maule
131165	Ilustre Municipalidad de Valparaíso	Encuentro INNOVA OFICIOS de la construcción	\$ 14.995.112	Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras	92,5	Región de Valparaíso

				entidades públicas)		
131949	Corporación Oficios Varios	Diálogos participativos entre la ciencia y el conocimiento mapuche en torno a los Hongos Silvestres Comestibles de los bosques en la Región de Los Ríos	\$ 14.928.087	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	91	Región de Los Ríos
132195	París Arnoldo Bustos Contreras	Mes de la Astronomía Patrimonial: Villa Los Radales Mira las Estrellas	\$ 4.970.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	90,3	Región del Biobío
131014	Ilustre Municipalidad De La Serena	I Seminario Patrimonio funerario, La Serena 2026	\$ 10.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas)	83,2	Región de Coquimbo

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

c. Lista tercer grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:

Una vez declarados los proyectos ganadores de la Segunda Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la tercera lista de selección con los proyectos que obtuvieron el tercer mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- Terceros lugares por región:

FOLIO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ASIGNACIÓN	PUNTAJE	REGIÓN
131480	Universidad Católica de Temuco	FERIA DE ARQUEOLOGÍA Y EDUCACIÓN (FAE)	\$ 15.000.000	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	89,8	Región de La Araucanía
131467	Editorial y gestión cultural Rosa Marisol Valdivia Maldonado EIRL	Saberes. Encuentro de Patrimonios Contemporáneos	\$ 13.493.562	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	87,8	Región de Ñuble
132318	Ilustre Municipalidad de Castro	3er Seminario de la manzana: puesta en valor de la maja chilota	\$ 11.673.269	Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas)	86,7	Región de Los Lagos

131713	Carolina Andrea Contreras Martínez	Festival Quilpué Resiliente	\$ 14.995.797	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	78,9	Región de Valparaíso
--------	------------------------------------	-----------------------------	---------------	---	------	----------------------

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

d. Lista cuarto grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:

Una vez declarados los proyectos ganadores de la Tercera Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la cuarta lista de selección con los proyectos que obtuvieron el cuarto mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- Cuartos lugares por región:

FOLIO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ASIGNACIÓN	PUNTAJE	REGIÓN
133473	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de El Carmen	35° Encuentro de Cantores Populares de El Carmen	\$ 14.569.098	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	86,7	Región de Ñuble
133161	Fiorella Camila Cordella Pamparana	Programa Educativo Memoria Huertera	\$ 14.986.150	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	86,7	Región de La Araucanía

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

e. Lista quinto grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:

Una vez declarados los proyectos ganadores de la Cuarta Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la quinta lista de selección con los proyectos que obtuvieron el quinto mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- Quintos lugares por región:

FOLIO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ASIGNACIÓN	PUNTAJE	REGIÓN
131408	Comunidad indígena Coña Quilaqueo	Adquirir Kimün a través del Nutran, Palin y ülkantun	\$ 7.690.360	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	80,1	Región de La Araucanía

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

f. Lista sexto grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:

Una vez declarados los proyectos ganadores de la Quinta Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la sexta lista de selección con los proyectos que obtuvieron el sexto mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- Sextos lugares por región:

FOLIO	RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO	MONTO	ASIGNACIÓN	PUNTAJE	REGIÓN
133010	Fundacion Chol chol James Ward Mundell para el Desarrollo Humano	KIMÜN - Sabiduría y conocimiento ancestral en el arte del tejido	\$ 14.803.200	Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	79,9	Región de La Araucanía

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

g. Asignación de financiamiento:

A Continuación, se desglosa el monto de financiamiento asignado a cada lista de selección:

Lista de selección	Asignación Subtítulo 33 - Ítem 01 - Asignación 007 (Al sector privado)	Asignación Subtítulo 33 - Ítem 03 - Asignación 007 (A otras entidades públicas)	Total asignado
Primera Lista de Selección	\$156.998.159	\$0	\$156.998.159
Segunda Lista de Selección	\$60.989.619	\$52.171.780	\$113.161.399.-
Tercera Lista de Selección	\$43.489.359	\$11.673.269	\$55.162.628.-
Cuarta Lista de Selección	\$29.555.248	\$0	\$29.555.248.-
Quinta Lista de Selección	\$7.690.360.-	\$0	\$7.690.360.-
Sexta Lista de Selección:	\$14.803.200.-	\$0	\$14.803.200.-
Asignación total de la submodalidad	\$313.525.945	\$63.845.049	\$377.370.994
Saldos	\$161.538.455	\$411.219.351	\$572.757.806.-

h. Lista de Espera:

Habiéndose asignado los recursos disponibles a todos los proyectos elegibles, se deja constancia que no quedan proyectos elegibles en lista de espera, en la presente Submodalidad.

i. Saldo Disponible:

Conforme a lo señalado en el numeral 6.4 de las bases del Concurso Regional, se deja constancia que quedan los siguientes saldos disponibles de la submodalidad Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural:

- Saldo disponible de “Al sector privado” de \$161.538.455 es destinado “Al sector privado” de la submodalidad de Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural.

- Saldo disponible de “A otras entidades públicas” de \$411.219.351 es destinado “A otras entidades públicas” de la submodalidad de Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural.

j. Modificaciones presupuestarias:

Se deja constancia de las siguientes modificaciones presupuestarias realizadas por la comisión de especialistas evaluadores de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3.7 de las Bases:

- Proyecto folio N° 132195 “Mes de la Astronomía Patrimonial: Villa Los Radales Mira las Estrellas”: El gasto de “Telescopio móvil” por \$800.000, en el sub-ítem de “Herramientas y equipos menores”, excede el máximo permitido en bases de \$300.000 establecido en el numeral 3.7. Por tanto, **se debe rebajar \$500.000 de dicho sub-ítem quedando el presupuesto total en \$4.970.000.-**

Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6.4 de las bases, en los casos de empates en el puntaje total entre dos o más proyectos, el criterio que definió la selección fue el de mayor puntaje obtenido en el criterio de “presupuesto”, en los casos de haberse mantenido dicho empate, se siguió con el mayor puntaje de “Calidad del proyecto”. Si aún persistió el empate, se resolvió aplicando el criterio de hora y fecha de envío del proyecto postulado, siendo seleccionado el primero en haber sido ingresado.

La facilitadora agradece la participación de los integrantes de la comisión y su labor de evaluación y selección de los proyectos postulados en la submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural” del Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2025.

Se solicita a los integrantes de la presente comisión evaluadora no informar los resultados del encuentro, dado que corresponde al Servicio comunicar los resultados del Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2025, mediante el correspondiente acto administrativo.

A las 14:15 horas se cierra la sesión de selección de los proyectos postulados a las Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, Convocatoria 2025. Se procede a dar cierre del Acta de evaluación de la mencionada Submodalidad que ha sido conocida por la presente comisión. En consecuencia, firma la presente acta el presidente de la comisión evaluadora Juan Guillermo Arteaga Arenas en cumplimiento de lo estipulado en las Bases.



Juan Guillermo Arteaga Arenas
Presidente Comisión Especialistas Evaluadores